



Educación
Secretaría de Educación Pública



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE BAJA CALIFORNIA SUR

CERTIFICADO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR

Se expide a:

Datos de la alumna o del alumno

Nombre(s) Primer apellido Segundo apellido

CURP

Datos de la institución educativa

Nombre

Clave de Centro de Trabajo

Datos de la expedición y firma electrónica

Lugar

Fecha

Autoridad educativa: ALICIA MEZA OSUNA, SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

No. del certificado de la autoridad educativa: 00001000000508983498

Sello digital de la autoridad educativa:

alkmuTEryvHah1IMU8qKTq12Q7/Dc88hctU7MFE1f0ITqmdNoJlI8piFInFcalzmXHLYM3rIAYtYTSKVZAoCpQHR3YMD86kCuLOSgKlfoDLCsboK6AhRQ
PgFRp/I5zeDuS9saob0wGTAdHgE7cZo4hJlI2k/esuqz+E/Ve6BmlCizalQU5BqKKgs1dfyKdHvMSzTH9wa4InompZU+d4ZahSJemit9yNHROdkyM0wZ
LmZmIlt+QwTF8SHRObSgdXBQrv7Goxg2LdXqGoCCXK+aIz5W+LAL7qGWd6Y7YvjRC4H9937X4tOQCDM8Z/ThhxPTFt/N7824YV3k4nA==

Fecha y hora de timbrado: 16/07/2025 06:45:03 p. m.

Sello digital SEP:

hdBmI9t+QwTF8SHRObSgdXBQrv7Goxg2LdXqGoCCXK+aIz5W+LAL7qGWd6Y7YvjRC4H9937X4tOQCDM8Z/ThhxPTFt/N7824YV3k4nA==FGB+DD-ds
gghh-rt89vHah1IMU8qKTq12Q7/Dc88hctU7MFE1f0ITqmdNoJlI8piFInFcalzmXHLYM3rIAYtYTSKVZAoCpQHR3YMD86kCuLOSgKlfoDLCsboK6AhRQ
oxg2LdXqGoCCXK+aIz5W+LAL7qGWd6Y7YvjRC4H9937X4tOQCDM8Z/ThhxPTFt/N7824YV3k4nA==



El presente documento ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada de la servidora pública o del servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2 fracción VI, 4, 8, 15, 16, y 17 de la Ley sobre el Uso de Medios Electrónicos y Firma Electrónica para el Estado y Municipios de Baja California Sur; su integridad y autoría se podrán comprobar por medio del código QR o en: <https://sie.sepbc.sob.mx/documentos>.

Con fundamento en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito de las y los estudiantes en el Sistema Educativo Nacional.



Educación
Secretaría de Educación Pública



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE BAJA CALIFORNIA SUR

CERTIFICADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Se expide a:

Datos de la alumna o del alumno

Nombre(s) Primer apellido Segundo apellido

CURP

Datos de la institución educativa

Nombre

Clave de Centro de Trabajo

Promedio final

Datos de la expedición y firma electrónica

Lugar

Fecha

Autoridad educativa: ALICIA MEZA OSUNA, SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

No. del certificado de la autoridad educativa: 00001000000508983498

Sello digital de la autoridad educativa:

alkmuTEryvHah1IMU8qKTq12Q7/Dc88hctU7MFE1f0ITqmdNoJlI8piFInFcalzmXHLYM3rIAYtYTSKVZAoCpQHrE3YMD86kCuLOSgKlfoDLCsboK6AhRQ
PgFRp/I15zeDuS9saob0wGTAdHgE7cZ04hJUl2k/esuqz+E/Ve6BmlCizalQU5BqKKgs1dfyKdHvMSzTH9wa4InompZU+d4ZahSJEmi9yNHR0dkyM0wZ
LmZmIlt+QwTF8SHRObSgdXBQrv7Goxg2LdXqGoCCXK+aIz5W+LAL7qGWd6Y7YvjRC4H9937X4tOQCDM8Z/ThhxPTFt/N7824YV3k4nA==

Fecha y hora de timbrado: 16/07/2025 06:45:03 p. m.

Sello digital SEP:

hdBml9t+QwTF8SHRObSgdXBQrv7Goxg2LdXqGoCCXK+aIz5W+LAL7qGWd6Y7YvjRC4H9937X4tOQCDM8Z/ThhxPTFt/N7824YV3k4nA==FGB+DD-ds
gghh-rt89vHah1IMU8qKTq12Q7/Dc88hctU7MFE1f0ITqmdNoJlI8piFInFcalzmXHLYM3rIAYtYTSKVZAoCpQHrE3YMD86kCuLOSgKlfoDLCsboK6AhRQ
oxg2LdXqGoCCXK+aIz5W+LAL7qGWd6Y7YvjRC4H9937X4tOQCDM8Z/ThhxPTFt/N7824YV3k4nA==



El presente documento ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada de la servidora pública o del servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2 fracción VI, 4, 8, 15, 16, y 17 de la Ley sobre el Uso de Medios Electrónicos y Firma Electrónica para el Estado y Municipios de Baja California Sur; su integridad y autoría se podrán comprobar por medio del código QR o en: <https://sie.sepbc.sob.mx/documentos>.

Con fundamento en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito de las y los estudiantes en el Sistema Educativo Nacional.



Educación
Secretaría de Educación Pública



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE BAJA CALIFORNIA SUR

CERTIFICADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Se expide a:

Datos de la alumna o del alumno

Nombre(s) Primer apellido Segundo apellido

CURP

Datos de la institución educativa

Nombre

Clave de Centro de Trabajo

Promedio final

Datos de la expedición y firma electrónica

Lugar

Fecha

Autoridad educativa: ALICIA MEZA OSUNA, SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

No. del certificado de la autoridad educativa: 00001000000508983498

Sello digital de la autoridad educativa:

alkmuTEryvHah1IMU8qKTq12Q7/Dc88hctU7MFE1f0ITqmdNoJlI8piFInFcalzmXHLYM3rIAYtYTSKVZAoCpQHR3YMD86kCuLOSgKlfoDLCsboK6AhRQ
PgFRp/I15zeDuS9saob0wGTAdHgE7cZ04hJlI2k/esuqz+E/Ve6BmlCizalQU5BqKKgs1dfyKdHvMSzTH9wa4InompZU+d4ZahSJemit9yNHR0dkyM0wZ
LmZmIlt+QwTF8SHRObSgdXBQrv7Goxg2LdXqGoCCXK+aIz5W+LAL7qGWd6Y7YvjRC4H9937X4tOQCDM8Z/ThhxPTFt/N7824YV3k4nA==

Fecha y hora de timbrado: 16/07/2025 06:45:03 p. m.

Sello digital SEP:

hdBml9t+QwTF8SHRObSgdXBQrv7Goxg2LdXqGoCCXK+aIz5W+LAL7qGWd6Y7YvjRC4H9937X4tOQCDM8Z/ThhxPTFt/N7824YV3k4nA==FGB+DD-ds
gghh-rt89vHah1IMU8qKTq12Q7/Dc88hctU7MFE1f0ITqmdNoJlI8piFInFcalzmXHLYM3rIAYtYTSKVZAoCpQHR3YMD86kCuLOSgKlfoDLCsboK6AhRQ
oxg2LdXqGoCCXK+aIz5W+LAL7qGWd6Y7YvjRC4H9937X4tOQCDM8Z/ThhxPTFt/N7824YV3k4nA==



El presente documento ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada de la servidora pública o del servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2 fracción VI, 4, 8, 15, 16, y 17 de la Ley sobre el Uso de Medios Electrónicos y Firma Electrónica para el Estado y Municipios de Baja California Sur; su integridad y autoría se podrán comprobar por medio del código QR o en: <https://sie.sepbc.sob.mx/documentos>.

Con fundamento en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito de las y los estudiantes en el Sistema Educativo Nacional.

FOLIO



Educación
Secretaría de Educación Pública



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE BAJA CALIFORNIA SUR

CERTIFICACIÓN DE EDUCACIÓN PREESCOLAR

Se expide a:

Datos de la alumna o del alumno

Nombre(s) Primer apellido Segundo apellido

CURP

Datos de la institución educativa

Nombre

Clave de Centro de Trabajo

Fecha de expedición del certificado

Datos de la expedición y firma electrónica

Lugar

Fecha

Autoridad educativa: ALICIA MEZA OSUNA, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

No. del certificado de la autoridad educativa: 00001000000508983498

Sello digital de la autoridad educativa:

alkmuTEryvHah1IMU8qKTq12Q7/Dc88hctU7MFE1f0ITqmjdNoJlI8piFInFcalzmXHLyM3rIAYtYTSKVZAoCpQHR3YMD86kCuLOSgKlfoDLCSboK6AhRQ
PgFRp/I15zeDuS9saob0wGTAdHgE7Czo4hJlI2k/esuqz+E/Ve6BmlCizalQU5BqKKgs1dfyKdHvMSzTH9wa4InompZU+d4ZahSJemit9yNHR0dkyM0wZ
LmZmIlt+QwTF8SHRObSgdXBQrv7Goxg2LdXqGoCCXK+aIz5W+LAL7qGWd6Y7YvjRC4H9937X4tOQCDM8Z/ThhxPTf/N7824YV3k4nA==

Fecha y hora de timbrado: 16/07/2025 06:45:03 p. m.

Sello digital SEP:

hdBml9t+QwTF8SHRObSgdXBQrv7Goxg2LdXqGoCCXK+aIz5W+LAL7qGWd6Y7YvjRC4H9937X4tOQCDM8Z/ThhxPTf/N7824YV3k4nA==FGB+DD-ds
gghh-rt89vHah1IMU8qKTq12Q7/Dc88hctU7MFE1f0ITqmjdNoJlI8piFInFcalzmXHLyM3rIAYtYTSKVZAoCpQHR3YMD86kCuLOSgKlfoDLCSboK6AhRQ
oxg2LdXqGoCCXK+aIz5W+LAL7qGWd6Y7YvjRC4H9937X4tOQCDM8Z/ThhxPTf/N7824YV3k4nA==



El presente documento ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada de la servidora pública o del servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2 fracción VI, 4, 8, 15, 16, y 17 de la Ley sobre el Uso de Medios Electrónicos y Firma Electrónica para el Estado y Municipios de Baja California Sur; su integridad y autoría se podrán comprobar por medio del código QR o en: <https://sie.sepbcsgob.mx/documentos>.

Con fundamento en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito de las y los estudiantes en el Sistema Educativo Nacional.

FOLIO



Educación
Secretaría de Educación Pública



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE BAJA CALIFORNIA SUR

CERTIFICACIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Se expide a:

Datos de la alumna o del alumno

Nombre(s) Primer apellido Segundo apellido

CURP

Datos de la institución educativa

Nombre

Clave de Centro de Trabajo

Fecha de expedición del certificado

Promedio final

Datos de la expedición y firma electrónica

Lugar

Fecha

Autoridad educativa: ALICIA MEZA OSUNA, SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

No. del certificado de la autoridad educativa: 00001000000508983498

Sello digital de la autoridad educativa:

alkmuTEryvHah1IMU8qKTq12Q7/Dc88hctU7MFE1f0ITqmjdNoJlI8piFInFcalzmXHLyM3rIAYtYTSKVZAoCpQHrE3YMD86kCuLOSgKIfsoDLCsboK6AhRQ
PgFRp/I15zeDuS9saob0wGTAdHgE7cZo4hJlI2k/esuqz+E/Ve6BmlCizalQU5BqKKgs1dfyKdHvMSzTH9wa4InompZU+d4ZahSJemit9yNHR0dkyM0wZ
LmZmIlt+QwTF8SHRObSgdXBQrv7Goxg2LdXqGoCCXK+aIz5W+LAL7qGWd6Y7YvjRC4H9937X4tOQCDM8Z/ThhxPTFt/N7824YV3k4nA==

Fecha y hora de timbrado: 16/07/2025 06:45:03 p. m.

Sello digital SEP:

hdBml9t+QwTF8SHRObSgdXBQrv7Goxg2LdXqGoCCXK+aIz5W+LAL7qGWd6Y7YvjRC4H9937X4tOQCDM8Z/ThhxPTFt/N7824YV3k4nA==FGB+DD-ds
gghh-rt89vHah1IMU8qKTq12Q7/Dc88hctU7MFE1f0ITqmjdNoJlI8piFInFcalzmXHLyM3rIAYtYTSKVZAoCpQHrE3YMD86kCuLOSgKIfsoDLCsboK6AhRQ
oxg2LdXqGoCCXK+aIz5W+LAL7qGWd6Y7YvjRC4H9937X4tOQCDM8Z/ThhxPTFt/N7824YV3k4nA==



El presente documento ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada de la servidora pública o del servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2 fracción VI, 4, 8, 15, 16, y 17 de la Ley sobre el Uso de Medios Electrónicos y Firma Electrónica para el Estado y Municipios de Baja California Sur; su integridad y autoría se podrán comprobar por medio del código QR o en: <https://sie.sepbcsgob.mx/documentos>.

Con fundamento en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito de las y los estudiantes en el Sistema Educativo Nacional.



Educación
Secretaría de Educación Pública



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE BAJA CALIFORNIA SUR

CERTIFICACIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Se expide a:

Datos de la alumna o del alumno

Nombre(s) Primer apellido Segundo apellido

CURP

Datos de la institución educativa

Nombre

Clave de Centro de Trabajo

Fecha de expedición del certificado

Promedio final

Datos de la expedición y firma electrónica

Lugar

Fecha

Autoridad educativa: ALICIA MEZA OSUNA, SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

No. del certificado de la autoridad educativa: 00001000000508983498

Sello digital de la autoridad educativa:

alkmuTEryvHah1IMU8qKTq12Q7/Dc88hctU7MFE1f0ITqmjdNoJlI8piFInFcalzmXHLYM3rIAYtYTSKVZAoCpQHrE3YMD86kCuLOSgKIfsoDLCsboK6AhRQ
PgFRp/I15zeDuS9saob0wGTAdHgE7cZo4hJlI2k/esuqz+E/Ve6BmlCizalQU5BqKKgs1dfyKdHvMSzTH9wa4InompZU+d4ZahSJemit9yNHR0dkyM0wZ
LmZmIlt+QwTF8SHRObSgdXBQrv7Goxg2LdXqGoCCXK+aIz5W+LAL7qGWd6Y7YvjRC4H9937X4tOQCDM8Z/ThhxPTf/N7824YV3k4nA==

Fecha y hora de timbrado: 16/07/2025 06:45:03 p. m.

Sello digital SEP:

hdBmI9t+QwTF8SHRObSgdXBQrv7Goxg2LdXqGoCCXK+aIz5W+LAL7qGWd6Y7YvjRC4H9937X4tOQCDM8Z/ThhxPTf/N7824YV3k4nA==FGB+DD-ds
gghh-rt89vHah1IMU8qKTq12Q7/Dc88hctU7MFE1f0ITqmjdNoJlI8piFInFcalzmXHLYM3rIAYtYTSKVZAoCpQHrE3YMD86kCuLOSgKIfsoDLCsboK6AhRQ
oxg2LdXqGoCCXK+aIz5W+LAL7qGWd6Y7YvjRC4H9937X4tOQCDM8Z/ThhxPTf/N7824YV3k4nA==



El presente documento ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada de la servidora pública o del servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2 fracción VI, 4, 8, 15, 16, y 17 de la Ley sobre el Uso de Medios Electrónicos y Firma Electrónica para el Estado y Municipios de Baja California Sur; su integridad y autoría se podrán comprobar por medio del código QR o en: <https://sie.sepbcsgob.mx/documentos>.

Con fundamento en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito de las y los estudiantes en el Sistema Educativo Nacional.

FOLIO



Educación
Secretaría de Educación Pública



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE BAJA CALIFORNIA SUR

CERTIFICACIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA

Se expide a:

Datos de la alumna o del alumno

Nombre(s) Primer apellido Segundo apellido

CURP

Datos de la institución educativa

Nombre

Clave de Centro de Trabajo

Fecha de expedición del certificado

Promedio de primaria

Promedio de secundaria

Promedio final

Datos de la expedición y firma electrónica

Lugar

Fecha

Autoridad educativa: ALICIA MEZA OSUNA, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

No. del certificado de la autoridad educativa: 00001000000508983498

Sello digital de la autoridad educativa:

alkmuTEryvHah1IMU8qKTq12Q7/Dc88hctU7MFE1f0ITqmjdNoJlI8piFInFcalzmXHLyM3rIAYtYTSKVZAoCpQHR3YMD86kCuLOSgKlfoDLCSboK6AhRQ
PgFRp/I15zeDuS9saob0wGTAdHgE7Czo4hJlI2k/esuqz+E/Ve6BmlCizalQU5BqKKgs1dfyKdHvMSzTH9wa4InompZU+d4ZahSJemit9yNHR0dkyM0wZ
LmZmIlt+QwTF8SHRObSgdXBQrv7Goxg2LdXqGoCCXK+aIz5W+LAL7qGWd6Y7YvjRC4H9937X4tOQCDM8Z/ThhxPTFt/N7824YV3k4nA==

Fecha y hora de timbrado: 16/07/2025 06:45:03 p. m.

Sello digital SEP:

hdBml9t+QwTF8SHRObSgdXBQrv7Goxg2LdXqGoCCXK+aIz5W+LAL7qGWd6Y7YvjRC4H9937X4tOQCDM8Z/ThhxPTFt/N7824YV3k4nA==FGB+DD-ds
gghh-rt89vHah1IMU8qKTq12Q7/Dc88hctU7MFE1f0ITqmjdNoJlI8piFInFcalzmXHLyM3rIAYtYTSKVZAoCpQHR3YMD86kCuLOSgKlfoDLCSboK6AhRQ
oxg2LdXqGoCCXK+aIz5W+LAL7qGWd6Y7YvjRC4H9937X4tOQCDM8Z/ThhxPTFt/N7824YV3k4nA==



El presente documento ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada de la servidora pública o del servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2 fracción VI, 4, 8, 15, 16, y 17 de la Ley sobre el Uso de Medios Electrónicos y Firma Electrónica para el Estado y Municipios de Baja California Sur; su integridad y autoría se podrán comprobar por medio del código QR o en: <https://sie.sepbc.s.gob.mx/documentos>.

Con fundamento en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito de las y los estudiantes en el Sistema Educativo Nacional.

FOLIO